Guayaquil, Mayo 26 del 2020

Señores Accionistas de INMOBILIARIA MARIAN S. A. Ciudad

## De mis consideraciones:

Como Comisario debo informar que de acuerdo a nuestras leyes o disposiciones impuestas por la Superintendencia de Compañías, los registros contables y Estados Financieros del año 2019 reflejan la situación de la compañía y se encuentran contabilizados correctamente.

El sistema contable se ajusta a los principios generalmente aceptados, que regulan la empresa.

Agradeciendo las atenciones prestadas, me suscribo.

Atentamente

Ing. Maria Ortega COMISARIO